



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 AGO 2011

Res. H N° 985-11

Expte. N° 4.416/11

**VISTO:**

Las Notas N° 1853/11 y N° 1854/11 mediante las cuales la Prof. Edith de los Ángeles MACLEIFF, Docente Adscripta a la Cátedra “Práctica Profesional”, solicita a la Escuela de Ciencias de la Educación ayuda económica para solventar gastos emergentes de la realización de Cursos de Posgrado y/o Capacitación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación cuenta con crédito en la partida presupuestaria destinada a afrontar gastos de esta índole;

QUE la Prof. MACLEIFF presenta comprobantes debidamente conformados correspondientes a aranceles de las actividades realizadas;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación avala el pedido de la profesora solicitante, otorgando una ayuda económica de hasta \$180,00 (pesos ciento ochenta) para cubrir los gastos respectivos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA a/c DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** gastos hasta la suma total de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) realizados por la Prof. Edith de los Ángeles MACLEIFF, DNI 30.836.367, en concepto de ayuda económica por su participación del Curso de Posgrado “¿Cómo se aprende?” y del “III Encuentro de Ciencias de la Educación”.

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** la suma indicada en el artículo anterior a la Partida 3.8.3 – Derechos y Tasas, con afectación al presupuesto del corriente ejercicio de esta Facultad y en el orden interno a los fondos de la **Escuela de Ciencias de la Educación**.

**ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE** a la interesada, a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

cfm/FAT

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. LILIANA FORTUNY  
VICEDECANA a/c Decanato  
Facultad de Humanidades - UNSa